

Rei de maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y CINCO

agradar, la qual se acuerda por dizecion de

Por comissarios que en nombres en cada uno de ellos
viesse de voto qualquiera de ellos que

dichos, Propios de Mill Riales de Villor

con los qualis hayan de otra dha festa en

que puziamos padecia de Bupua de lomos

fuegos, mias, Sarnon, muncia, Estampas y pro

pina de lla y han de Ambr a demas de los es

mudados de un Capitulo de, y con lo que se y de

pendiente y para ello y para que se non se pida

Al Real Consejo con el fin de que se acuerde de

des del que en cada dha aprovacion Non ha para

en el proximo bini de cada uno de los dhas Miguel

fuera de los dhas de lla de y en cada dha que

uno en cada uno de cada uno de los dhas con

legislaro. Impediminos B. Bayas de

